



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 011 CIVIL DEL CIRCUITO DE BUCARAMANGA

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 093

Fecha (dd/mm/aaaa): 03/12/2021

E: Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
68276 40 03 001 2018 00689 01	Ejecutivo Singular	YERMAN IVAN POCHES BURGOS	MARTIN PORRAS VARGAS	Auto resuelve prorroga Se prorroga competencia	02/12/2021		
68001 31 03 011 2021 00300 00	Verbal	BEATRIZ LOPEZ DE CORZO	XIMENA ELIZABETH ROVIRA SANCHEZ Representante Legal de NATALIA XIMENA CORZO ROVIRA	Auto rechaza demanda	02/12/2021		
68001 31 03 011 2021 00301 00	Divisorios	RICARDO TAPIAS LOPEZ	NANCY ARIAS MANTILLA	Auto rechaza demanda	02/12/2021		
68001 31 03 011 2021 00317 00	Ejecutivo Singular	JOYNER KATHALYN SANCHEZ PEREZ	JORGE ALBERTO PEREZ JIMENEZ	Auto libra mandamiento ejecutivo	02/12/2021		
68001 31 03 011 2021 00317 00	Ejecutivo Singular	JOYNER KATHALYN SANCHEZ PEREZ	JORGE ALBERTO PEREZ JIMENEZ	Auto decreta medidas cautelares	02/12/2021		
68001 31 03 011 2021 00321 00	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCO COLPATRIA MULTIBANCA COLPATRIA S.A. - HOY SCOTIABANK COLPATRIA S.A.	MARCELA MILENA LEAL INFANTE	Auto inadmite demanda	02/12/2021		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO - LEY 1562 DE 2012 Y PARA NOTIFICAR
A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 03/12/2021 (dd/mm/aaaa) Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., PRESENTE SE FIJA EL ESTADO POR EL TERMINO
LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 4:00 P.M.

JANETH PATRICIA MONSALVE JURADO
SECRETARIA